

REUNIÓN DEL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

DÍA: 12 de febrero de 2024

HORA: 12:15 (1ª convocatoria) 12:30 (2ª) - LUGAR: Sala de reuniones – Dpto. Ecología

ASISTENTES¹

PDI (37)

| | | | |
|---------------------------------------|---|-------------------------------------|---|
| Acebes, Pablo | X | Malo Arrázola, Juan | X |
| Alcorlo, Paloma | X | Martín Azcárate, Francisco | X |
| Baeza, Domingo | E | Mata Estacio, Cristina | X |
| Baltanás Gentil, Ángel | X | Menegotto Domingos, André (JdC) | X |
| Benayas del Álamo, Javier | E | Molina Venegas, Rafael | X |
| Casado de Otaola, Santos | | Mollá Martínez, Salvador | X |
| Castro Parga, Isabel | X | Morales Prieto, Manuel B. | X |
| Coello Santos, Ana Margarida (RyC) | X | Mustin Coelho, William Douglas (MZ) | |
| Fernández Martínez, Miguel Ángel (MZ) | E | Oñate Rubalcaba, Juan J. | X |
| Florencio Díaz, Margarita | X | Peco Vázquez, Begoña (emérita) | |
| Franco Múgica, Fátima | X | Pérez Olea, Pedro | X |
| García Corral, Lara Silvia | X | Rico Eguizábal, Eugenio | X |
| García Llorente, Marina | E | Rubio de Lucas, José Luis | X |
| Gómez Catasús, Julia | X | Ruiz Sanz, Juan Pedro | |
| González Novoa, José Antonio | X | Seoane Pinilla, Javier | E |
| Herranz Barrera, Jesús | x | Tomás Mezquida, Eduardo | X |
| Hevia Martín, Violeta | X | Traba Díaz, Juan | X |
| Llusia Genique, Diego (M1) | X | | |
| López Archilla, Anabel | E | | |
| López Santiago, César | X | | |

¹ El quórum necesario para la válida constitución en primera convocatoria del Consejo de Departamento, a efectos de la celebración de sesiones, deliberaciones y adopción de acuerdos, será de la mayoría absoluta de sus miembros. En segunda convocatoria, que tendrá lugar 15 minutos después de la primera, será suficiente la asistencia de una tercera parte de sus miembros. En cualquier caso, se requerirá la presencia de la Directora o, en su ausencia, la del Subdirector. Quorum requerido: 45/2=23, 1ª convocatoria; 45/3=15: 2ª convocatoria

PAS (3)

Aburto Baselga, Juan E
Pérez García, M^a Luz
Tejedo Sanz, Pablo X

Beatriz Vizuete Sáenz de Ugarte

Sonia Llorente Culebras

Julia Zurdo Jordá

DOCTORES CONTRATADOS POR PROYECTO (0)

PERSONAL CONTRATADO NO DOCTOR (0)

Presente: P

PDIF (5)

Ausente: A

Lourenço Falcao Rodrigues
Christian Arnanz Porras X

Excusa asistencia: E

Invitadas:

Margarita Reverter

Paula Solascasas

Acta del consejo de Departamento de Ecología 2024/02/12

Orden del día

- 1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
 - 2.- Información acerca de la participación del Departamento en el Máster CIVIS (Juan E. Malo).
 - 3.- Presentación del análisis del título de CC Ambientales, y aprobación de la propuesta de modificación.
 - 4.- Informe de la comisión de espacios.
 - 5.- Ruegos y preguntas.
-

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Se aprueba por asentimiento el acta del anterior consejo ordinario.

2.- Información y aprobación acerca de la participación del Departamento en el Máster CIVIS.

JM informa de los intereses del consorcio CIVIS de lanzar un Máster Transdisciplinar sobre Clima, MA y Energía (ver imagen adjunta y documentos en Teams). Propuesta de iniciar en 2025 en U Estocolmo, previo a la implantación a partir de un Erasmus Mundus.

Implicación del Dpto:

- Ofrecer acogida de estudiantes para semestres 2 y 3 (0-5) al Máster de Ecología, en 2º semestre. Se exigirán 1000/estudiante para sufragar gastos.
- Implicación de 1 profesor con 1ECTS para módulo 2 de 1er semestre.
- Implicación en dirección de TFMs.

Se aprueba por asentimiento la implicación del departamento en los términos descritos por JM.

3.- Presentación del análisis del título de CC Ambientales, y aprobación de la propuesta de modificación.

JAGN informa y resume sobre el informe elaborado, tanto de la fase de diagnóstico como de las propuestas realizadas (ver documentos en Teams). Se abre un turno de preguntas y comentarios:

ER indica sobre la pertinencia de que hubiera 2 asignaturas obligatorias de ecología de 6+6. JT expone los comentarios transmitidos por JB en relación con expresar más claramente los compromisos y consecuencias para el departamento, por un lado, y con la posibilidad de no proponer disminución de números de matrícula. FMA apoya la propuesta de reducción de números de matrícula.

JO considera que se debería dejar más clara la relevancia del informe al ser emitido por el departamento de ecología. Igualmente, que se pudieran priorizar las propuestas.

IC propone la aprobación por asentimiento del informe en su estado actual. Se aprueba, incluyendo la posibilidad de mínimas correcciones y adendas en línea de lo sugerido durante la discusión.

La dirección de Dpto. agradece la colaboración del delegado del Decano para la elaboración del informe.

4.- Informe de la comisión de espacios.

IC informa de la grave situación de espacio en el departamento. Informa de últimas reuniones con Decano y VD Infraestructuras.

FMA expresa su opinión negativa acerca de la ocupación de los laboratorios para puestos estables de investigadores, y también acerca de la necesidad de regular el teletrabajo por parte de profesores/investigadores.

MR (invitada) concuerda con FMA acerca de la inadecuación de los laboratorios para puestos estables de investigación.

JAGN opina acerca de la necesidad de dar distinta consideración a estudiantes, estancias temporales y a investigadores más o menos permanentes.

PA insiste en la necesidad de revisar los espacios vacíos o infrautilizados. También sobre la posibilidad de utilizar espacios como el 108, despacho de la dirección, la sala de reuniones, y la posibilidad de habilitar espacios compartidos.

JT expone la necesidad de revisar la posibilidad de incluir a investigadores en los despachos personales y de no sacrificar espacios comunes y de investigación, además de mejorar las condiciones para los puestos integrados.

IC insiste en los mismos argumentos, especialmente en la búsqueda de espacios infrautilizados y explorar la posibilidad de puestos compartidos.

PT insiste en la necesidad de que la comisión sea informada con tiempo suficiente para hacer la planificación.

Los representantes de personal investigador laboral (PS y MR, por invitación en el consejo) y PDIF (CAP) plantean una serie de asuntos que estos colectivos han acordado previamente en reunión:

- Adecuar los espacios disponibles en las salas de investigadores, tanto con equipamiento como en orden/limpieza de estanterías y espacios de almacenamiento. Para ello, se plantea que haya un protocolo claro, con criterio definido, para equipar con pantalla, silla y acceso a electricidad con regletas. Para ser más ágiles con esto, se podrían comprar 5-10 equipos completos (pantalla, ratón, teclado) para que estén a disposición del personal. También, que los responsables de dichas salas de investigadores gestionen la limpieza y orden, para desechar material obsoleto y no reclamado.
- Hacer hincapié en que dichos puestos rotativos/mesas calientes bien equipadas conforme al punto anterior, deben ser ocupados preferentemente por personas en prácticas, estancias cortas, TFGs y TFM, y similares.
- Que haya una persona representante de personal laboral de investigación y otra de PDIF en la comisión de espacios, para poder colaborar y aportar nuestra visión.

PA considera que el laboratorio C110 no reúne condiciones para puestos estables.

MM insiste en la posibilidad de puestos rotatorios y en los puestos integrados son utilizables.

FMA considera que algunos puestos no cumplen condiciones de riesgos laborales. FMA solicita que el departamento compre 2 casetas para el espacio de los invernaderos y que se pueda almacenar material de exterior.

JAGN recuerda que la comisión de espacios debe ser informada de cualquier estancia de investigación, para que se tenga en consideración la necesidad de espacios.

IC solicita:

- Apoyar a la dirección del departamento en estrategia de búsqueda de espacio en Biología
- Propuesta a la comisión de espacios que active la posibilidad de puestos rotatorios/mesas calientes.
- Estudio sobre la intensidad de ocupación de los espacios.

Se incorporan Marga Reverter y Christian Arnanz a la comisión de espacios.

5.- Ruegos y Preguntas.

JAGN sugiere que un representante de PDIF/PI se incorpore de forma estable a la comisión de espacios. La propuesta será votada en el siguiente consejo.

Bienvenida a CM y MF como PPL.

Se anuncia el concurso de MGLL el día 26 de febrero.

La reunión se da por finalizada a las 1507h.

